

Coordinación General de Servicios Informáticos Centro de Atención a Usuarios

REVISIÓN: 00

PR-CAU-00

PROCEDIMIENTO PARA ENRUTAR

EMISIÓN: 04-08-2010

PROCEDIMIENTO PARA ENRUTAR:

Para poder enrutar la extensión telefónica deseada, hay que realizar lo siguiente:

- 1.- Adquirir tono en la línea
- 2.- Posteriormente presionar la tecla * seguida de la tecla 2 y enseguida el numero de la extensión a donde se van a desviar las llamadas telefónicas.



Al realizar estas acciones automáticamente se enrutará la extensión que se marcó al final.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Karla Osorno Berny		Alberto Omar Tovar González
Supervisor del CAU		Coordinador del CAU